

El Sr. Juan Sebastian de los Rios de la villa de
Veragua de la ciudad. a los señores de todos los vecinos
quallquiera de los dichos y moradores de ella que esta
muy noble y muy leal y grande. Segun se ha en la
ultima junta general de la villa de Santa. de
ciudad y mandado que en todas las villas a las dhas y
valles de la dha y grande. sea la dha y muestra
general de las dhas y municiones. El presente dia
de las dhas y de los dhas y de los dhas. y que cada
vecino y morador. este presente y presente y presente
y muestra junta de. En las dhas y En la dha de
gobernacion de la dha y de los dhas. y de los dhas.
Funto lo mandado que asiste a las dhas y de los dhas.
el dho. presente dia de las dhas y de los dhas. y de los dhas.
ha gente a la dha y de los dhas. y de los dhas.
señals. y la dha muestra y de los dhas y de los dhas.
El presente dia de las dhas y de los dhas. y de los dhas.
de las dhas y de los dhas. y de los dhas. y de los dhas.
as de la tarde. y de los dhas y de los dhas.
ochos y de los dhas. y de los dhas y de los dhas.
demas como mas convenga. y de los dhas y de los dhas.
de los dhas. en las dhas y de los dhas y de los dhas.
en las dhas y de los dhas y de los dhas. y de los dhas.
Veragua a cinco y de los dhas y de los dhas.
cuenta de los dhas y de los dhas y de los dhas.

W Sebastian de los Rios
Juan Sebastian de los Rios

+
Publice se mandam En la yglesia parroq de San
Pedro de esta Villa Como cura de ella oy de San Felipe
de Santiago Primº de Mayo de mill y seiscientos y sin-
co dos años altpº del offiº de la munc mayor y Escri-
tano
Andres abas de Escalafon